



DATOS IDENTIFICATIVOS

Segundo idioma estranxeiro III: Portugués

Asignatura	Segundo idioma estranxeiro III: Portugués			
Código	V01G180V01306			
Titulación	Grado en Linguas Extranxeras			
Descritores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lingua Impartición	Otros			
Departamento	Filoloxía galega e latina			
Coordinador/a	Baltrusch , Burghard			
Profesorado	Baltrusch , Burghard			
Correo-e	burg@uvigo.es			
Web	http://fatic.uvigo.es			
Descrición xeral	<p>En esta materia se trata de adquirir conocimientos intermedios de lingua portuguesa, chegando ao nivel B2 do Marco Común Europeo de Referencia de as Linguas, xunto con coñecementos sobre as culturas de expresión portuguesa no mundo.</p> <p>Aviso importante para estudantes Erasmus: A ensinanza de lingua portuguesa na UVigo está dirixida a persoas que teñen o galego y/o o castelán como linguas maternas, de maneira que a progresión é habitualmente rápida. Por eso, non se recomenda a matrícula a estudantes Erasmus que non teñan xa un nivel B2 en estas linguas y, como mínimo, un B1 alto en lingua portuguesa.</p>			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudantes hayan demostrado poseer e comprender coñecementos en un área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral, e se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoia en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangardia de su campo de estudo.
A2	Que las/los estudantes sepan aplicar sus coñecementos a su traballo o vocación de una forma profesional e posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración e defensa de argumentos e la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudantes teñan la capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que inclúan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudantes puedan transmitir información, ideas, problemas e solucións a un público tanto especializado como non especializado.
A5	Que las/los estudantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudos posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar e mejorar la capacidade de comunicación en las linguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociais, profesionales e culturais con las/los hablantes de dichas linguas, desarrollando las destrezas de comprensión e expresión orales e escritas, e mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidade social e cultural, incluíndo la defensa de los derechos fundamentais, de igualdade social, de género, raza e orientación sexual, e los valores propios de la democracia e la cultura de la paz.
B3	Adquirir los fundamentos teóricos e aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio e descripción de las linguas, así como sintetizar, relacionar e describir las literaturas de la primera lingua extranxera provenientes de distintos ámbitos culturais e sociais, períodos, géneros e movementos.
B5	Adquirir los coñecementos necesarios para la comprensión, desenvolvemento, análise, avaliación e aproveitamento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos e literarios.
B7	Participar en debates e actividades en grupo, desarrollando un pensamento autónomo e crítico, realizando contrastes críticos e respetuosos, e mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidade social e cultural de los países de las diversas linguas extranxeras, de defensa de derechos fundamentais, de principios de igualdade e de valores democráticos.

B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
C17	Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y fraseológicos.
C20	Mostrar un conocimiento medio-alto del segundo idioma como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de civilización.
C22	Mostrar la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero y ajenos.
C147	Desarrollar el sentido de conciencia lingüística del segundo idioma extranjero como un sistema, de sus mecanismos y formas de expresión.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocimientos básico-medio demostrable del segundo idioma como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B5 B10	C17 C20
Conocimiento de aspectos de lingüística contrastiva básicos relativos al segundo idioma en relación con el idioma propio.	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B5 B10	C17 C22
Conocimiento de aspectos de cultura y civilización contrastiva relativos a la gente que habla el segundo idioma extranjero.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B7 B10	C20 C22 C147

Contenidos

Tema	
Contenidos gramaticales	Contenidos gramaticales relacionados con el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Contenidos lexicales	Revisión de los contenidos lexicales de Segundo Idioma II: Portugués. Contenidos lexicales relacionados con el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Continuación y profundización de los contenidos de Segundo Idioma II: Portugués sobre correspondencia formal y falsos amigos.
Contenidos pragmáticos	Revisión de los contenidos de Segundo Idioma II: Portugués sobre falsos amigos y expresiones idiomáticas; presentaciones temáticas; argumentación; narrativa breve.
Contenidos avanzados de cultura lusófona	Continuación y profundización de los contenidos de Segundo Idioma II: Portugués sobre: Historia de Portugal; Historia de Brasil; Historia de los países africanos lusófonos; Historia de la literatura lusófona; música y arte en las culturas lusófonas actuales; sistemas políticos de los países lusófonos; otros aspectos culturales de la Lusofonía. Elementos de traducción y cultura.
Contenidos de traducción	Traducción pt-es/gl de idiomatismos, falsos amigos y frases sueltas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	8	20	28
Resolución de problemas y/o ejercicios	7	20	27
Trabajos de aula	5	15	20
Otros	15	20	35
Eventos docentes y/o divulgativos	5	0	5
Pruebas de respuesta corta	2	4	6
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	10	12
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	5	5	10
Otras	3	4	7

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Sesiones teóricas: explicaciones teóricas gramaticales; ejercicios gramaticales y de civilización lusófona.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Sesiones prácticas: ejercicios prácticos de producción escrita y oral, y revisión de deberes.
Trabajos de aula	Sesiones prácticas: ejercicios gramaticales y revisiones que requieren una preparación previa por parte de los alumnos. Trabajo en grupo: interacción a través de ejercicios prácticos de producción escrita y oral.
Otros	Actividades relacionadas con los trabajos propuestos.
Eventos docentes y/o divulgativos	Asistencia a conferencias, seminarios, películas u otras actividades relacionadas con el contenido de la disciplina.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Algunas clases serán dedicadas exclusivamente a la resolución de ejercicios gramaticales, destacando las diferencias entre portugués, gallego y castellano. Tendrá prioridad en estas clases los temas referentes a la escrita.
Trabajos de aula	Desarrollo de actividades en clase con foco en la expresión oral. Exhibición de vídeos y audios para la comprensión auditiva y expresión oral.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas y/o ejercicios	Ejercicios orales y escritos a realizar durante las clases.	20	A2 A4 A5	B1 B3 B5	C20
Trabajos de aula	Realización/presentación de varios trabajos - individuales o en grupos, sobre temas diversos (gramática, léxico, pragmática y cultura lusófona).	25	A1 A2 A3 A4	B1 B3 B7 B10	C22 C147
Pruebas de respuesta corta	Una prueba escrita sobre contenidos de civilización lusófona y sobre elementos de traducción y cultura portuguesa (a realizar en noviembre).	20	A1 A2 A4 A5	B1 B5 B7	C20 C22
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos vistos durante el curso. El examen se realizará en la última sesión de clase.	15	A1 A3 A5	B3 B5	C17 C20 C147
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Diferentes ejercicios prácticos orales a realizar en las clases. Ejercicios de traducción oral. Prueba oral individual (última semana de clase).	20	A1 A2 A4 A5	B1 B7	C17 C20 C22

Otros comentarios sobre la Evaluación

Las/Los estudiantes deberán escoger, de forma obligatoria en las dos primeras semanas del cuatrimestre en cuestión, entre dos opciones: un sistema de **evaluación continua** (cf. supra descripción en "evaluación") o un sistema de **evaluación única**.

Se recomienda optar por el primero (evaluación continua) una vez que se trata de la enseñanza de una lengua extranjera, siendo muy recomendable asistir con regularidad a la aulas. Quién no tenga la posibilidad de asistir de forma regular a la aulas debe comunicarlo al profesor. No realizar las pruebas o ejercicios parciales, previstos por el sistema de evaluación continua, tendrá como consecuencia una clasificación de 0 (cero) puntos en la misma.

La fecha del último examen de evaluación continua coincidirá con la fecha del examen "evaluación única" indicada en el calendario oficial de la FFT (disponible en <http://fft.webs.uvigo.es/horarios-curso-academico>). La fecha del examen oral será acordada con el profesor/a y tendrá lugar dentro del periodo de exámenes. La prueba oral será ser grabada en formato audio, con la debida autorización de la/del estudiante. Es preciso superar ambos exámenes (escrito y oral) para obtener una clasificación positiva y, en caso de suspenso en una de ellos, ambos tendrán que ser repetidos en la convocatoria de julio.

La **evaluación única**, cuya data será indicada en el calendario oficial de la FFT, consiste en una prueba escrita, seguida de otra prueba oral que se realizará el mismo día (en salas de aula contiguas). La evaluación única será valorada de la siguiente forma:

1. Prueba escrita teórico-práctica: 75% de la clasificación final.
2. Prueba oral: 25% de la clasificación final. Esta prueba será grabada en formato audio y la participación en ella presupone que el/la estudiante autorice la grabación.

Quien falte sin justificación a una de las dos pruebas, quedará suspenso con una clasificación de 0 (cero) valores en la misma.

Es preciso superar ambos exámenes (escrito y oral) para obtener una clasificación positiva y, en caso de suspenso en una de ellos, ambos tendrán que ser repetidos en la convocatoria de julio.

Los mismos criterios de evaluación serán aplicados en la **segunda edición de las actas (julio)**. En este caso, la fecha de la prueba escrita será la fecha indicada en el calendario oficial de la FFT (<http://fft.webs.uvigo.es/horarios-curso-academico>). La prueba oral se realizará el mismo día, inmediatamente a continuación al examen escrito. ES preciso superar ambas pruebas para obtener una clasificación positiva en la materia.

La copia o el plagio en los respectivos exámenes de evaluación continua o única será penalizado con una calificación de 0 (cero) puntos.

Se recomienda al alumnado, independientemente del sistema de evaluación escogido, la asistencia regular a la aulas y a las tutorías, como también, la consulta de los materiales e informaciones específicos en la plataforma de teledocencia Faitic.

Las fechas y los horarios de las pruebas en sus diferentes convocatorias seguirán el calendario oficial de exámenes aprobado por la Facultad para el año académico 2017-2018.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ciberdúvidas da Língua Portuguesa,

Dicionário e Tradução,

Dicionário Priberam da Língua Portuguesa,

únior, Joaquim Mattoso Câmara, **Estrutura da Língua Portuguesa**, Vozes, 1989

Coimbra, Isabel, e Coimbra, Olga, **Gramática Ativa 2**, Lidel, 2012

Cunha, Celso e Lindley Cintra, **Nova Gramática do Português Contemporâneo**, 6, Lexikon Editorial, 2013

Bibliografía Complementaria

Dicionário Temático da Lusofonia, Porto Editora, 2010

Machado, José Barbosa, **Introdução à História da Língua e Cultura Portuguesas**, Edições Vercial, 2009

Corrector ortográfico e sintáctico,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Segundo idioma extranjero IV: Portugués/V01G180V01406

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Portugués/V01G180V01207

Otros comentarios

Un buen nivel en lengua gallega favorecerá la comprensión de los contenidos de lengua portuguesa en esta materia.

La lectura y la audición de textos en lengua portuguesa ayudan a aumentar el léxico y la fluidez en lengua portuguesa.

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.